

ACTA N°08-2024

Acta de la sesión ordinaria número cero ocho celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojancha, dando inicio a las catorce horas y ocho minutos del veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojancha.

MIEMBROS PRESENTES.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lic. Fairone Pineda Castrillo
Señora Justina Villafuerte Villafuerte
Señor Francisco Loría Rodríguez
Señora Margarita Ramírez Mora
Ing. Emel Rodríguez Paniagua

REGIDORES SUPLENTE

Señor Melvin Fonseca Cruz
Señorita Nataly Mora Herrera
Señora Stefany Fernández Carrillo
Lic. Luis Álvaro Durán Araya

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Distrito Hojancha:	Señor Diego A. Córdoba Brenes
Distrito Monte Romo:	Señora Yamileth Venegas Barrantes
Distrito Puerto Carrillo:	Señora Ivania Rojas Paniagua
Distrito Huacas:	Señora Yelsin Paola Gómez Mejías
Distrito Matambú:	Señor Juan D. Aguirre Fajardo

SÍNDICOS SUPLENTE

Distrito Hojancha:	Señorita María A. Méndez Cubillo
Distrito Monte Romo:	Señor Danilo Venegas Araya
Distrito Matambú:	Señora María E. Villagra Pérez

Alcaldesa: Señora Verónica Campos Barrantes.

Vicealcalde Municipal: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos.

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Bryan Bermúdez, Dpto. TI

Ausentes: Señor Ulises Villagra Villagra, Jimmy J. Mora Rangel, (asuntos personales) y Kevin J. Agüero Carrillo (asuntos laborales)

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta ordinaria 07-2024.
3. Informes
4. Lectura de la correspondencia.
5. Asuntos de trámite urgente.
6. Control de acuerdos.
7. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTÍCULO II. Lectura y aprobación del acta ordinaria 07-2024.

Se analiza el acta 07-2024, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

ARTÍCULO III. Informes

I. De la señora Alcaldesa

Del 01 de mayo al 24 de junio

Comentarles que hemos desarrollar reuniones con el personal tanto de campos como administrativo, vamos a dirigirnos a las comunidades y vamos a llevar la municipalidad a las comunidades ya ciertos departamentos nos van a presentar todos unos cronogramas, vamos a tratar de ir alguno lugares una vez al mes otros 2 veces al mes y nos vamos a trasladar a los salones comunales, se hizo una gira con el encargado de TI para ver qué tipo de internet había en cada uno de los distritos esto es un ganar - ganar no tenemos pretextos de decir yo no puedo ir a pagar a la municipalidad porque no tengo transporte ya nosotros nos estamos acercando a las comunidades y también esas visitas a las diferentes comunidades yo sé que los funcionarios van a traer un montón de cosas que solo yendo a la comunidad es que se escuchan; se hicieron giras para conocer las rutas cantonales para saber hasta dónde llegamos y con quién o qué municipalidad vecina debemos de coordinar, hemos tenido acercamientos con el ICE a partir de julio vamos a tener a los funcionarios de ellos dando el servicio que dan en Nicoya, pero en Hojanca, nosotros solicitamos un kiosco de manera insistente ellos necesitan demostrarle al ICE que nosotros tenemos que tener una oficina

El síndico de Hojanca Diego Córdoba define, cómo se va hacer esa publicación que van hacer, me parecería importante que en la publicación se detalle los servicios que va a ofrecer el ICE en Hojanca para que nosotros sepamos en que podemos contar con ellos.

La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, ellos van a venir todos los meses la idea es que ellos se den cuenta que Hojanca sí necesita un kiosco esto es un plan piloto para que le demostremos qué tan viable es para ellos tener una oficina aquí, nos mantenemos activos en la red de cuido, también tuvimos una reunión con la Embajada Americana en Tamarindo, fue la sede que decidió el alcalde de Santa Cruz donde nos explicaban todos los proyectos que tenía la embajada, Hojanca ha sacado bastante frutos por medio de este programa de sembramos seguridad a pesar de que todavía se desconocen varias cosas de este programa de sembramos seguridad, este programa lo lidera la fuerza pública de la mano con la municipalidad. Comentarles que cumplimos 200 años de la anexión el programa más que noticias va a tirar un reportaje de los 11 cantones de Guanacaste, qué le qué le ha aportado Hojanca a Costa Rica. Se activó el CCCI a mí en lo personal me parece importantísimo activar este comité cantonal interinstitucional, porque es la manera en que nosotros tenemos una vez al mes todas las instituciones del cantón porque por activarse tienen que asistir por ley es igual que el comité de emergencias ahorita estamos en un proceso donde todas las instituciones estamos exponiendo el plan de trabajo que tenemos, tuvimos una mesa de trabajo con el presidente Ejecutivo del Ay A, Juan Manuel Quesada, en Liberia el viernes donde hay una apertura bastante esperanzadora, donde reconocen que el A y A está muy lesionado quedó en que nos iba a dar una audiencia en julio, una reunión con el cantón de Hojanca para ver el tema de agua; desde mi punto de vista como administradora de la municipalidad yo quiero que ese día el señor presidente Ejecutivo me asigne a Hojanca don Emel Rodríguez como encargado de la Liga del Agua e Ivania Rojas que es administradora de varias asadas y conocen el tema del agua, comentarles señores que somos parte de la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias durante estos 2 años yo debo de asistir una vez al mes a estas juntas a San José, también hemos participado en la asamblea de la UNGL don Francisco y Margarita me acompañaron a San José.

Nos hemos estado reuniendo con empresarios y concesionarios del distrito de Puerto Carrillo, eso es sumamente importante en Puerto Carrillo hay mucha disponibilidad de los concesionarios. Pero para nadie es un secreto que Estrada y Carrillo son pueblos resentidos con nosotros y tienen toda la razón, no se trata de buscar culpables ni señalamientos, no es esa la idea, la idea es refrescarnos y reestructurarlos y darle el valor que Carrillo tiene, yo no sé si ustedes han escuchado hablar y si no les dejo de tarea lo de economía circular con Puerto Carrillo, déjeme decirle que es eso es verdad, si nosotros tenemos a Carrillo bonito Carrillo deja plata y no solo para Carrillo da dinero es a todo el cantón en desarrollo, en turismo, tenemos una playa de las mejores del país, he tenido reuniones con Bomberos para la construcción de la estación se tiene un lote por el CECUDI, la entrada de la estación de bomberos sería por la entrada del jardín

botánico pero hay un puntico negro es que pasa una alcantarilla subterránea, ellos no quieren sentar la base de la estación nosotros tendríamos que alcantarillad todo eso hasta la plaza para que ellos sienten la base ahí en ese lote, externarles que la municipalidad de Hojanca con la pandemia pidió un recreo con la biblioteca, no fue que se eliminó la biblioteca ya terminó la pandemia ya la biblioteca tiene que ser abierta hay que ver cómo activamos otra vez la biblioteca Administrativamente tengo que acomodar las ideas y acomodar todo administrativamente para ver cómo le damos vida otra vez a la biblioteca, para que sepan la biblioteca también tenía computadoras en aquel momento la biblioteca tiene todo un programa de trabajo que se llaman bebés leyendo, adultos mayores.

La semana pasada me senté con gestión ambiental y unidad técnica para acomodar a los muchachos porque ustedes saben que nosotros tenemos la limitante de personal, queremos hacer muchas cosas, pero no tenemos funcionarios, yo recargo a los funcionarios a veces de trabajo y aun así los chiquillos tienen toda la disposición vamos a estar limpiando del ceiba para abajo queremos empezar a darle vida a la entrada de Hojanca, a los que me están escuchando igual les voy a hacer llegar de la manera más respetuosa a todos los dueños de lotes y fincas que se acuerden que les corresponde limpiar sus rondas se les va a mandar masivamente un informe a todo Hojanca de que se acuerde que usted tiene que limpiar su ronda,

El síndico de Matambú Juan Daniel Aguirre define, es una consulta que me están haciendo en este momento de que en una propiedad van hacer una construcción y tiraron tierra con unas vagonetas que obstruye el paso es más de media vía es un camino muy angosto es él que comunica Matambú con Polvazales.

La regidora Margarita Ramirez detalla, para informarles que la semana pasada me nombraron a mí como representante ante la contraloría para las reuniones con la señora auditora, el día 20 tuve una reunión con ellos para ver un tema ahí, que luego posteriormente van a venir a la municipalidad a presentarlo.

El regidor Luis Álvaro Duran menciona, me parece a mí que de acuerdo al informe que nos está dando Verónica es muy importante la idea de llevar la municipalidad a las comunidades no se ha hecho en este cantón yo quiero felicitarlos porque eso es llevar el desarrollo a las comunidades es facilitar la gestión municipal lo de la entrada de Hojanca me parece muy importante, nosotros habíamos hablado del proyecto que tenía en lo de la arborización, porque me parece que eso es un proyecto de impacto y que nos va a diferenciar de todo el mundo; si nosotros logramos hacer ese proyecto y con el cementerio y con el parque nos vamos a diferenciar a mí me parece ese proyecto muy importante que nosotros tenemos que darle seguimiento a eso y por último lo de la biblioteca me alegra mucho a mí que eso se haya resuelto, tener una biblioteca es tener un instrumento, educación que hay que aprovechar y que hay que fortalecer en ese sentido me alegra mucho que volvamos a reactivar el tema de la biblioteca.

La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos expresa, ustedes saben que julio vamos a celebrar el bicentenario, ustedes han visto la entrada a Nicoya el letrero con luces que hay ahí, lindísimo y quiero que quede grabado por una experiencia negativa que tuve anteriormente desde la municipalidad se hizo una nota de la manera más respetuosa y con buenas intenciones, donde se invita a los empresarios del cantón a embellecer las calles de Hojanca con algo alusivo al bicentenario y ellos por ser el bicentenario tienen un catálogo se le adjunta esa nota, un catálogo de opciones logramos que la Coopeguanacaste y otro empresario nos donarán uno, ya lo vienen a poner la otra semana, es algo sencillo pero bonito donado por empresarios de Hojanca. Por qué digo esto que esto no se malinterprete como tráfico de influencias, porque en años anteriores estuvimos gestionando la donación de diferentes empresarios para que pagaran a los pirulos para que hubiera un evento bonito para los niños, porque la municipalidad no tenía el recurso para pagarlo y los empresarios iban a pagarle directamente a los pirulos para los niños y a mí me abrieron un proceso, lo digo aquí y está en auditoría por tráfico de influencias lo que yo hacía era pedirle a los empresarios que si querían ser parte de la actividad de navidad que donaran entre todos y le pagaran a los pirulos pero a la municipalidad no le entraba ningún recurso por esta denuncia el evento no se hizo efectivamente y bueno ahí está la investigación. Todos vamos a disfrutar que en Hojanca están los juegos nacionales y ya va a estar algo que también nos identifica cómo guanacastecos se le está invitando a los empresarios a que si quieren ser parte de estas vallas ellos pagar el alquiler, la municipalidad está gestionando o está siendo un puente nada más ya tuvimos 2 donaciones se va a poner una vaya en la entrada del Hojanca por la Clínica.

La regidora Stefany Fernández manifiesta, con respecto a lo que era la limpieza de la ronda no sé si dentro del reglamento está también lo que es los desagües, porque acá en el centro, en algunas

partes está lo que es el cordón y caño, pero hay muchas partes donde está la ronda y lo que sigue es la calle o el desagüe, que por lo general lo hace alguna maquinaria, pero en algunos casos eso se aterra. Yo no sé a nivel de reglamento que tanto le corresponde a la persona porque he visto en algunos lugares que, por ejemplo, chapean la ronda muy bonito, pero tiran todo al desagüe no deberían y lo otro es que tal vez chapean la ronda el desagüe está aterrado en ese espacio de ellos y le corresponde a la persona y lo dejan así no buscan una pala y lo quitan, lo cual yo siento que debería, no sé si está en el reglamento, pero sí se debería incluir porque al final eso también termina destruyendo la carretera al no haber un buen desagüe, el agua termina en la calle, eso por un lado, lo segundo sería qué tengo interés en saber qué ha pasado con el proyecto de la municipalidad de Nandayure.

El regidor Melvin Fonseca define, felicitar a la señora alcaldesa por el extenso informe que nos presentó muy detallado en sus puntos, una preguntita que se ha gestionado con los guardacostas para la estación en Puerto Carrillo, quiero saber si esta presupuestando una compra de lastre para los caminos vecinales y la tercera pregunta es cómo está la ruta de Matambú que en la sesión pasada los compañeros estaban un poco disgustados con el trabajo que estaban haciendo,

La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, con respecto a los guardacostas se ha enviado todo lo que ellos han solicitado con el menaje de lastre nosotros dependemos del desembolso de Hacienda no llega nos atrasa un montón, con respecto a la calle de Matambú, señores nosotros no nos vamos a embarcar como la vez pasada que se nos salió de las manos la calle de Matambú porque se contrató una empresa que no conocíamos el contrato que se tiene ahora es una empresa que ha trabajado en el cantón y no tenemos queja de esa empresa estamos satisfechos, yo no soy ingeniera, yo tengo que confiar en mis ingenieros porque ellos estudiaron ingeniería, para que ustedes sepan LANAME vino y sugirió a la ingeniera de Hojanca cómo hacer el trabajo, nosotros no nos vamos a embarcar con esa calle se va trabajando con forme dejen las lluvias cuando hicieron algún comentario que llovía mucho, necesitaba la calle fraguar por dicha.

II. Del señor Vicealcalde

Del 01 de mayo al 24 de junio

Comentarles que hemos hecho reuniones del personal, hemos reunido al personal por departamentos para girar algunas directrices, igual se ha hecho con la gente de campo, e visitó en su momento los caminos cuando se estaban trabajando en Matambú, se hizo la visita ahí con la señora alcaldesa también y se ha venido trabajando en las diferentes comisiones zona marítimo y jurídicos que ha sido un trabajo que siempre se hace antes de las sesiones. Se celebró y se aportó en el día del agricultor que se hizo la actividad en coordinación con el Ministerio de Agricultura y otras entidades, se han juramentado algunas juntas de educación, se ha participado en las reuniones que ha programado el INDER en Nicoya también, se han hecho reuniones con los distritos para la recopilación de datos del plan de desarrollo, que esto es sumamente importante muy pronto también se les estará presentando los datos que arroja ese trabajo que se realizó en todos los distritos.

Se participó en una reunión de la LANAME que fue un foro de integración pública y anticorrupción en el tema de infraestructura vial, se ha hecho algunas gestiones con el CONAVI no se ha tenido respuesta el asunto con el CONAVI es porque nosotros queremos conocer de mano de ellos, del ingeniero, cuáles son los proyectos que están para nuestro cantón y lo que queríamos era ver qué tenía programado para la limpieza de la ruta Hojanca- Mansión y de momento está desaparecido ahí estamos en eso; Visita y limpieza del parque de Puerto Carrillo, nosotros hemos querido retomar eso y embellecerlo darnos un poquito a la tarea de cambiarle la cara a Carrillo creo que se es un trabajo que no solo le corresponde a la administración, yo creo que en algún momento queremos que ustedes también se involucren porque creo que Carrillo es una minita de oro de nosotros y por situaciones tal vez no se le ha vuelto a ver. Eh ahí, hemos tratado de hacer algunos convenios en la parte ambiental ya tenemos trabajo avanzado, igual lo queremos hacer con algunas otras entidades que sabemos que ellos manejan fondos la torre de la Cruz roja está muy deteriorada, hay algunas cositas que se han ido trabajando poquito a poco hace poco también salimos con David Cabezas porque don Danilo nos habló de las casetillas de los buses están demasiada deterioradas yo pienso que se pueden ir trabajando y reconstruyendo un poquito otras hay que reemplazarlas. Se hizo la celebración de la no violencia contra el adulto mayor también articulando con otras instituciones, se tuvo la visita de los funcionarios de los diferentes bancos a externarnos alguna información, se le ha hablado al Banco Popular porque se había hecho un convenio para extender el cajero por ahí se han discutido unos temas; tuve la participación de la asamblea en FEMUGUA, en la junta quedado don Luis Álvaro y mi persona vamos a tratar de ver

cómo logramos adquirir algunas cosas para el cantón, el sábado 29 se va a realizar una campaña de limpieza a sí que los invito a participar.

El regidor Emel Rodríguez define, una sugerencia y creo que tenemos que estar todos como concejo y como autoridades municipales dando el ejemplo, yo salgo todos los días al parque yo voy recogiendo basura yo creo que si todos nosotros las 19 autoridades más los empleados damos el ejemplo en cada comunidad, en cada sitio seremos muchos ya y vamos dando ese ejemplo, sin necesidad de estar cayéndole mal a la gente, la gente comienza a reaccionar y yo se lo digo porque tengo días de estarlo haciendo. También hay que recordarle tal vez con unas notas de Verónica a los centros educativos creo que sí se ha descuidado un poquito y hay que insistir en ese tema Hojanca ya era diferente en el tema de desechos y se está devolviendo, yo creo que creímos que ya habíamos resuelto el asunto pero recuerden que la gente crece y los niños crecen y si no han recibido esa formación no tienen la misma presión, esto tiene que cambiar y estoy seguro que va a cambiar si todos damos ese ejemplo.

III. Informe del teniente Olman Gómez, Fuerza Pública de Hojanca

Informarles que las denuncias de delitos contra la propiedad ya tenemos 3 semanas de que el cantón se mantiene a nivel del cantón 16 denuncias del 1 de enero al 21 de junio de este año 8 de esas son en Puerto Carrillo, 5 en Hojanca y las demás en los diferentes distritos de las denuncias en Puerto Carrillo más que todo, la mayoría son hurtos hay un robo de vehículo, una moto, como se había indicado anteriormente ya hay un encargado ahí en Puerto Carrillo el jefe asignó a un compañero que fue enviado desde San José como encargado del distrito de Puerto Carrillo; quisiera dirigirme a la ciudadanía del cantón de Hojanca. Nosotros no somos el enemigo somos la fuerza el orden y la seguridad que estamos acá en el cantón procuramos proteger la integridad física de las personas, de la propiedad y salvaguardar el orden público, me refiero a esos chats que hay en todos lados, nosotros hacemos coordinaciones con tránsito con OIJ, con migración y vamos a trabajar a la calle, el campo y la gente por los chat dicen la ubicación de nosotros, nosotros no venimos a perseguir aquí a los ciudadanos nosotros andamos haciendo controles de carretera, identificar, revisar e investigar a las personas que ingresan al cantón. Desgraciadamente nosotros no conocemos a todos los habitantes del cantón esa advertencia que hacen de los trabajos de campo que hacemos nosotros para tratar de explicar a esas personas que son requeridas por la autoridad judicial pedirles que nos colaboren en ese aspecto lo que queremos es evitar que aquí nos ingrese gente que nos viene hacer el daño, que viene a robar, que a causar daño.

ARTÍCULO IV. Lectura de la correspondencia.

1.-Nota suscrita por Cinthya Díaz Briceño, Área Comisiones Legislativas I, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojanca con relación al proyecto de Ley N°24251 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE SALUD EN LA GESTIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.". Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Oficio DA-OI-177-2024, suscrito por la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca, de conformidad con la adición del artículo 14 bis al Código Municipal, mediante el cual se impone la obligación al titular de la alcaldía de precisar y asignar funciones administrativas y operativas para la persona que ocupe la primera Vice Alcaldía, es por ello que solicito acuerdo de conocimiento del acto administrativo realizado mediante oficio DA-OI-176-2024, para proceder con la publicación en el diario oficial La Gaceta. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Nota suscrita por Cesar Efrén Rodríguez Araya, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Hojanca, por medio de la cual solicita la donación de 5 escaños de madera perteneciente a la Municipalidad, que se encuentran actualmente en desuso, los cuales serán incluidos como parte del mobiliario del salón comunal de San Rafael. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Oficio DA-OI-170-2024, suscrito por la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca, mediante la cual solicita se tome acuerdo de otorgar la administración del Cementerio a la Coordinadora de Gestión Ambiental, así mismo indicarles que la Gestora Ambiental tiene a su cargo el funcionario, al igual es la responsable del cumplimiento de las metas del PAO y de la ejecución presupuestaria. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, hay un reglamento que sugiere que haya una Junta de cementerio, la junta cementerio debe reunirse dos veces al mes, yo sugiero de la manera más respetuosa, eso lo deciden ustedes que si no se forma la junta para aprovechar el tiempo se le delega la función a gestión ambiental porque administrativamente lo puede tener gestión ambiental, porque tiene el funcionario en el cementerio pagado por gestión ambiental, es la encargada del cementerio, nosotros estamos aquí de lunes a viernes, cuando viene alguien a hacer un arreglo de pagos y todo tenemos que esperar que la junta se reúna para darle respuesta al pueblo para agilizar esa tramitología, sería un servicio que nosotros brindamos más en horario de lunes a viernes es mi punto de vista administrativamente hablando.
- El regidor Luis Álvaro Durán manifiesta, si hay un reglamento, hay que revisarlo porque el reglamento es la normativa que regula eso pero si permite la transferencia en ese caso como dijo Verónica, no habría ningún problema, yo siento que debemos buscar el beneficio del pueblo y no entorpecer tanto las gestiones y los trámites administrativos ya que estamos hablando del cementerio, yo quiero dejar planteado aquí un asunto que me parece a mí que cómo Concejo Municipal tiene que ir teniendo a la vista el cementerio de Hojancha tiene una limitación de espacio ya a corto plazo, nosotros tenemos que empezar a visualizar hay que ir pensando en la ampliación del cementerio. Yo que conozco un poco los problemas del cementerio de Nicoya, los problemas tan graves que ha tenido la municipalidad de Nicoya que en 15 años no han podido resolver el problema como Concejo Municipal, en una visión a largo plazo, tenemos que empezar a pensar en el espacio necesario que se requiere para la ampliación del cementerio ya tenemos problemas de espacio, el lote que está detrás del cementerio, no lo han valorado sería bueno tener algún criterio técnico del tiempo estimado, a que eso colapse, el procedimiento administrativo para expropiar no es porque lo voy a hacer y punto es justificar la necesidad y si yo le voy a decir sí, pero que el espacio que tengo es para dentro de 20 años por qué me lo van a quitar sería tener el criterio técnico de cuánto tiempo con estudios del profesional que corresponda, no sé si era el geólogo de cuánto tiempo estima.

5.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se analiza el expediente N° 24.290 “ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

6.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se solicita prórroga para que se pueda realizar un mejor estudio del expediente N°23.414 “Ley de Armonización del sistema eléctrico Nacional y tener más información de esta ley”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Invitación a la ceremonia oficial de inauguración de los 41 Juegos Deportivos Nacionales y Paranales Guanacaste 2024. Se conoce

8.-Oficio DVI-2024-545, suscrito por Julieth Ortega Calderón, Asesora Viceministerio de Infraestructura, MOPT, por medio del cual da respuesta al oficio SCMH-251-2024 donde se solicita la intervención de los pasos de alcantarilla sobre la ruta nacional 902 y se realice un estudio sobre los pasos de alcantarilla, se traslada dicha información a la señora Adriana Monge Chaves, Directora, Dirección de Diseño de Vías y Puentes, CONAVI, se solicita respetuosamente, analizar y atender lo requerido, de acuerdo a las competencias de su representada. Se conoce

9.-Oficio DA-OI-174-2024, suscrito por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojancha, mediante el cual informa que estará disfrutando vacaciones a partir del mediodía del 1 de julio y los días 2-3-4-5 de julio del 2024. Se conoce

10.-Oficios de las municipalidades de Bagaces, San Carlos, Grecia, Río Cuarto y Sarchí, a través del cual remiten acuerdo tomado relacionado con oponerse al Decreto Ejecutivo MOPT 44263. Se conoce

11.-Oficio DE-E-160-06-2024, suscrito por Karen Patricias Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, UNGL, por medio del cual remite invitación al FORO ALIANZAS PARA EL HÁBITAT-CAPITULO SAN JOSE COSTA RICA , EN LA RUTA A LA CIHALC 2024, a llevarse a cabo el día 28 de junio a las 8:00 am a 4:00 pm en el Colegio de Arquitectos de Costa Rica. Se conoce

12.-Oficio CCPJH-018-2024, emitido por María Isabel Alfaro Sánchez, Secretaria del Consejo de la Persona Joven de Hojancha, mediante el cual remite acuerdo tomados por el CCPJH. Se conoce

13.-Oficio SMA-029-06-2024(#011), suscrito por Vivian Figueroa, Secretaria del Concejo Municipal de Alvarado, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con brindar voto de apoyo a la campaña del INAMU BASTA YA. Se conoce

14.-Oficio CCPJH-019-2024, emitido por María Isabel Alfaro Sánchez, Secretaria del Consejo de la Persona Joven de Hojanca, por medio del cual informo que se realizara una reunión con Braulio Miranda, director CTP de Hojanca, para exponer el proyecto que hemos llamado “Tejiendo redes Chorotega). Se conoce

15.-Oficio SECM-121-2024, emitido por Melissa Vargas Fonseca, Secretaria del Concejo Municipal de Grecia, mediante el cual se da por conocido oficio SCMH-255-2024. Se conoce

16.-Oficio DE-E-154-06-2024, suscrito por Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, UNGL, por medio del cual remiten acuerdo tomado relacionado con apoyar el expediente N°23.354 “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N°7794 DEL 15 DE AGOSTO DE 1988 Y SUS REFORMAS, LEY PARA AUTORIZAR LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL PARA QUE ADMINISTREN ÁREAS DEPORTIVAS MUNICIPALES”. Se conoce

17.-Oficio DA-OI-175-2024, suscrito por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca, mediante el cual hago de su conocimiento oficio MH-PLANI-OI-35-2024, por parte de la encargada de Planificación referente a la plantilla para la elaboración de proyectos con el fin que la misma sea completada por el síndico y su concejo de distrito, la finalidad de dicha herramienta es poder contar por escrito la necesidad y solución propuesta por el concejo de distrito para que el técnico encargado de ejecutar el proyecto pueda realizar el proceso de contratación con base a dicha ficha. Se conoce

- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, recuerden que estos proyectos ya están aprobados por ustedes, Rosalba está con toda la anuencia ayudarles a ustedes a llenar el formulario.
- El regidor Francisco Loría define, si creo que ya el ingeniero fue a Monte Romo creo que ya definieron qué es lo que quieren. No sé Danilo qué sabes vos, por ejemplo Franciny quería las letras pero creo que hay otras necesidades las letras pueden esperar un poquito más yo creo que priorizar otras cosas, arreglar la cancha creo que ya el ingeniero se debe de coordinar con la asociación porque al final yo creo que ellos son los que van a estar muy al frente de eso. Entonces, me parece que. Si no se ha hecho, digamos con David, es bueno consultarle a la asociación, sería bueno que el próximo año nosotros también tenemos distritos grandes con varias comunidades y en eso no vamos a pelear para nada, sí en el próximo año hay que meterle dos millones al distrito de Monte Romo para sacar algunos proyectos que no haya problemas por qué la idea es ir sacando las cosas de alguna forma así muy amigable nosotros estamos totalmente de acuerdo Monte Romo tiene un proyectico Huacas 2 proyectos Hojanca centro tiene varios proyectos que suman diecinueve millones no hay ningún problema con eso, pero que sí en el transcurso de los años que no se moleste, que un distrito tenga más que otro.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, las mejoras del salón de Pilangosta están en la embajada con el programa de sembramos seguridad la idea es que la embajada nos de él piso y toda la fragua yo le decía a Yamileth del proyecto del salón de Cuesta Roja está en la embajada ya nos pidieron las proformas hay que tener paciencia pero ustedes saben que si no trabajamos así no logramos muchas cosas, me parece muy sano lo que usted dice don Francisco porque aparte de consensuar como concejo, también tenemos que salir a nuestro pueblo usted como representante de cada uno de los distritos tienen que decirle usted como regidor y Paola cómo sindica que decidieron darle la plata de ustedes a Huacas el otro año es un ejemplo; se lo aguantaría la gente o no se lo aguantaría la gente. Por qué mencionó todo esto porque es importante, tenemos que ver cómo manejamos al pueblo, porque pueden decir que no es justo que en el Socorro no han metido nada de plata, en Monte Romo tenemos un proyecto guardadito que es lo del mirador también ahí tenemos ya todo un diseño elaborado que si eso lo pegamos en un futuro alguien va a tener que abrir sodas en Monte Romo cositas que son importantes, desgraciadamente solo nosotros que nos reunimos todos los lunes entendemos esto cómo le decimos a la gente, nosotros como administración estamos siendo transparentes y le estamos diciendo esta es la plata, nosotros somos el vehículo, lo que el pueblo vaya a decidir, pero el pueblo tiene que decir qué quiere y cómo lo

quiere hay 2 cosas partidas específicas, un poquito de plata la partida de cultura que viene del aeropuerto, de ese dinero del aeropuerto se dividió en los 5 distritos.

- La regidora Margarita Ramirez manifiesta, yo lo que quería comentar es que los distritos todos son diferentes por ejemplo Hojanca centro tenemos que pensar en Los Ángeles, Los Cerros La Libertad, San Gerardo que a veces pensamos en Hojanca yo le pido a Diego que es el síndico que por favor, en un futuro se acuerden de esos pueblecitos que pertenecen a Hojanca, yo no puedo comparar el distrito de Hojanca centro con Matambú porque no lo puedo comparar sería yo injusta de comprar un distrito como Matambú con el sector de Hojanca centro esos pueblos necesitan que los vuelvan a ver, a Pilangosta es la le surten un poquito más, yo creo que debemos visitar estos pueblitos que también son acá mismo. Necesitamos visualizar esos pueblos que a veces los tenemos un poquito abandonados o tal vez ellos no se acercan, pero seamos nosotros acercándonos a ellos yo creo que podemos dar el ejemplo y podemos comenzar en este sentido; desde la gestión pasada se ha venido, dividiendo como dice Verónica y me parece muy bien pero sí también el puro distrito del centro tiene muchos más pueblos que ver que algunas comunidades de nosotros.
- La sindica de Huacas Paola Gómez expresa, compañeros síndicos tenemos que tener de importancia lo que es el consejo de distrito, yo creo que ahorita es que hay mucha desinformación por parte de las comunidades, de cuál es la función del consejo de distrito por eso es que algunas comunidades dicen yo para qué voy a ir si a mí no me ven bueno, eso tal vez pudo haber sido en años pasados porque no ahora empezar a hacer las cosas como tienen que hacerse, todo consejo de distrito tenemos que reunirnos al menos 2 veces al año. Y exactamente en esa visita tiene que ir alcaldía hasta planificación y todos los funcionarios de la municipalidad que así se requiera en esa comunidad. Además, el consejo de distrito podemos hacer también un consejo ampliado, que es donde nosotros también invitamos. al comité de la ASADA, al comité de cementerio, al comité de la iglesia y a todas las fuerzas vivas de las comunidades a las que pertenecemos y que de ahí también nazcan cuáles son las prioridades a las que les podemos dar a ese distrito no todo tiene tal vez que abarcarse en un solo año, pero entonces año con año uno lo va haciendo. Pero cómo se logra esto empezando a reunir a la gente y empezando a educarla porque si uno no sabe qué es lo que le toca hacer uno piensa que el único que toma las decisiones tal vez es el regidor; pero no es así, en realidad, toda necesidad y todo proyecto de distrito tiene que nacer del consejo de distrito, acuérdense que tienen que haber 5 concejales propietarios, y 5 suplentes y quienes llevamos la cabecilla de ese consejo somos nosotros los síndicos, yo sé que estamos entrando apenas y estamos nuevos, pero a ustedes los invito a que nos instruyamos a que nosotros también aprendamos y tomemos de la mano ese consejo de distrito y también lo vamos a ir educando, tal vez para este año no vamos a lograr las cosas como realmente se tiene que hacer pero si vamos poco a poco uniéndonos, reuniéndonos, haciendo consensos, etcétera, entonces tal vez para el segundo año ya la gente va encaminada a eso.
- El Consejo de distrito que viene del otro periodo que inicia en el 2028, ya sabe cómo se va a empezar a hacer las cosas tal vez es que nosotros tenemos que empezar a marcar la diferencia de este consejo a lo que sigue aquí en adelante, tal vez es un poquito como desesperante porque queremos las cosas ya pero también nosotros tenemos que hacerle ver a nuestros vecinos, a nuestra comunidad, que las cosas se pueden ir haciendo poco a poco, e ir priorizando yo les invito a mis compañeros síndicos y síndicas y suplentes a que tal vez nos reunamos con la de planificadora que ella nos instruya cómo podemos armar nosotros esos proyectos.
- El regidor Emel Rodríguez expresa, compañeros es para decirle a cada regidor y especialmente a los síndicos que manejen muy bien la información de su distrito, cuánta gente hay, cuántas comunidades todos los pormenores, yo oigo que hace días hay una molestia con el distrito de Monte Romo, que todo se deja en el distrito de Monte Romo y todo es que muchas veces dice distrito Monte Romo y la gente asocia que es para el centro de Monte Romo y tal vez es una partida para San Isidro; yo creo que tenemos que ser muy puntuales, igual pasa con el malestar de Hojanca centro todo se lo dejan, ustedes saben cuántas comunidades tiene Hojanca 14 ustedes saben qué porcentaje de la población del cantón de Hojanca está en el distrito primero el 52%. Si uno distribuyera los recursos en función de la población muy lógico sería que el distrito central tenga un porcentaje mucho más alto manejar muy bien los datos, incluso yo quería sentarme con Verónica, hacer como unas fichitas con las comunidades, con la información, imagínese que hay barrios de Hojanca centro que tienen 2 o 3 veces la población de una comunidad van al barrio chorotega y tiene 2 o 3 veces más de población que Cuesta Roja y ni siquiera se visibiliza, ustedes van a la Libertad y la Libertad tiene cuántas veces más casas tomemos conciencia de esas cosas y que cada concejal, cada

concejo de distrito, cuando se reúne, como dice la compañera, lo primero que deberían de hacer es tomar mucha conciencia cuántos kilómetros de carreteras municipales hay en cada distrito, cuánta población con todos los datos para que cada quien sea muy fuerte en defender y conocer, pero que también conozca la de los otros distritos y pueda comparar eso es un primer comentario y sugerencia, el segundo es que estamos en el primer año de gobierno de nosotros, ni siquiera estamos todavía asignando nuestros recursos, es el saldo de lo que nos dejaron el concejo anterior y ya todo mundo agarrándose del pelo que por qué me dieron tan poquito me parece Verónica que podríamos hacer con los consejos de distrito una planificación de los 4 años de las obras de mayor impacto y todo lo que venga de más que la embajada dio tal cosa que el otro se consiguió todo eso son ferias que nos sirve para ir complementando el proceso uno podría tener ya que tenemos tan buena planificadora, un proceso de planificación de recursos con visión de 4 años.

- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, yo invito a que eso no se quede en un solo un comentario me pongo a entera disposición y pongo la administración mis funcionarios a la orden de ustedes, si ustedes como síndicos y sus respectivos suplentes van a hacer una mesa de trabajo indíqueme el día y la hora y yo le muevo los funcionarios que ustedes necesitan para ese día, planificación, presupuesto y unidad técnica.
- La síndica de Huacas Paola Gómez detalla, les voy a dar la idea que yo tengo con mi comunidad, yo primero pienso reunir al consejo de distrito empezar a instruirlos qué es lo que tenemos que hacer como consejo de distrito, primero tengo que educarlos porque si no, para que voy a invitar yo a la alcaldía a los funcionarios, si ellos van a llegar viéndose a las caras de mi parte eso es lo que voy hacer reunirlos, decirles somos el consejo de distrito, nos tocan estas funciones de esta manera tenemos que trabajar y en esa reunión definir cuándo podríamos invitar ya a la alcaldía y a todos ellos para ir caminando de la mano de manera paralela ir trabajando de esa manera es que yo lo estoy visualizando yo tengo que tomar en cuenta a la comunidad de Pita Rayada yo tengo que buscar a esas personas que tal vez son líderes de la comunidad de Pita Rayada, también empezarlos a involucrar en el consejo de distrito.
- La regidora Stefany Fernández expresa, felicitar a Paola porque creo que está trabajando muy bien yo me reuní con el ADI de Monte Romo y precisamente les presenté esa inquietud mía que cómo es posible que habemos dos regidores por Monte Romo, 2 síndicos y un concejal de distrito más lo que es la municipalidad y con todo ese montón de personas no vamos a poder trabajar para una comunidad aparte de todas las demás organizaciones que hay, yo les decía es que tenemos que estar unidos, porque al final ese desconocimiento lo único que hace es que no podamos comunicarnos, no podamos decir que está pasando en San Isidro y yo ni siquiera me estoy dando cuenta algo importante es que en el consejo de distrito en Monte Romo quedó muchas personas de San Isidro, del socorro, Cuesta Roja que no son precisamente del centro de Monte Romo yo los invito a doña Yamileth y a don Danilo que se reúnan esas personas, si por ley dice que se tienen que reunir 2 veces al año, pero no quiere decir que se puedan reunir solamente esas veces; después que también se acerquen a Verónica y que presenten a ellos todas esas inquietudes que tienen esos pueblos.

ARTÍCULO V. Asuntos de trámite urgente

ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
018-2020	10	Con base al oficio A.I.M 24-2020, emitido por la Licda. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojancha, a través de la cual envía modificación Reglamento de pago de transporte a regidores y síndicos municipales	Se envió el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para

			su respectivo análisis
094-2022	13	Solicitar al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A) de Hojanca, una respuesta de que, si existe algún proyecto en trámite para solucionar el problema manifestado por los vecinos de la Reserva Indígena de Matambú, se adjunta la nota enviada por la familia Hernández Mendoza y don Carlos Luis Juárez Castillo	Se notificó, se dio respuesta de recibido, trasladó al departamento correspondiente
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
156-2023	20	Solicitar al señor Max Gómez Martínez, Director Regional de acueductos y alcantarillados un informe de la actualidad de la disponibilidad del agua del cantón de Hojanca	Se notificó, se está en espera de la respuesta
157-2023	31	Solicitar al comisario Daniel Calderón Rodríguez, Viceministro de Seguridad un vehículo para la delegación policial de Hojanca ya que los vehículos con los que cuenta dicha delegación se encuentran muy frecuente en mal estado, afectando la seguridad y la vigilancia hacia los cinco distritos que cuenta el cantón hacemos esta petición ya que tenemos conocimiento que para la provincia de Guanacaste viene una flotilla vehicular, así mismo solicitamos que se incluya en el presupuesto de construcción la sub delegación de Puerto Carrillo, en vista del aumento delictivo que ha tenido dicho distrito, y que la sub delegación se encuentra en pésimas condiciones en infraestructura ya que tiene muchos años de construida.	Se notificó, se está en espera de la respuesta
162-2023	2	Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el reglamento para uso de vehículos municipales	Se encuentra en análisis en la comisión de asuntos jurídicos
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojanca, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio

		cantón de Hojanca, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	
188-2023	13	Solicitar a la Embajada Americana un informe de los dos proyectos solicitados por parte de este Concejo Municipal con relación a los plays solicitados para las comunidades territorio indígena de Matambú y Pilangosta de Hojanca	Documento recibido
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envié un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámará – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT
195-2024	8	Solicitar al Ministerio de Obras públicas y trasportes Luis Amador Jiménez, un reductor de velocidad al frente de la Clínica de Hojanca que se encuentra frente a Ruta Nacional N°158, ya que se han presentado varios accidentes y lamentablemente muertes por el exceso de velocidad que llevan los conductores, así mismo infórmale que esta es una de las rutas que conecta con la escuela del cantón, siendo una ruta transitada por padres, niños y adolescentes que pronto van a iniciar el curso lectivo	Se notificó, no se ha dado por recibido de parte del despacho

ARTÍCULO VII. Mociones y Acuerdos

Acuerdos:

ACUERDO 1.

Con respecto a la nota, suscrita por Cinthya Díaz Briceño, Área Comisiones Legislativas I, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojanca con relación al proyecto de Ley N°24251 “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE SALUD EN LA GESTIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.”; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 2.

Con referencia al oficio DA-OI-177-2024, suscrito por la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca, de conformidad con la adición del artículo 14 bis al Código Municipal, mediante el cual se impone la obligación al titular de la alcaldía de precisar y asignar funciones administrativas y operativas para la persona que ocupe la primera Vice Alcaldía, es por ello que solicito acuerdo de conocimiento del acto administrativo realizado mediante oficio DA-OI-176-2024, para proceder con la publicación en el diario oficial La Gaceta, **se acuerda:** Dar por conocido acto administrativo DA-OI-176-2024, para que se proceda con la publicación en el diario oficial La Gaceta. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 3.

En concordancia con la nota suscrita por Cesar Efrén Rodríguez Araya, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Hojanca, por medio de la cual solicita la donación de 5 escaños de madera perteneciente a la Municipalidad, que se encuentran actualmente en desuso, los cuales serán incluidos como parte del mobiliario del salón comunal de San Rafael, **acuerda:** Aprobar la donación de los 5 escaños de madera para que sea parte del mobiliario del salón comunal de San Rafael. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4.

Con base en el oficio DA-OI-170-2024, suscrito por la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca, mediante la cual solicita se tome acuerdo de

otorgar la administración del Cementerio a la Coordinadora de Gestión Ambiental, así mismo indicarles que la Gestora Ambiental tiene a su cargo el funcionario, al igual es la responsable del cumplimiento de las metas del PAO y de la ejecución presupuestaria, **se acuerda**, Trasladar dicha nota a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizada, así como el Reglamento de la Junta Administrativa del Cementerio Municipal del cantón de Hojancha. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 5.

Con relación en el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda**: APOYAR el expediente N° 24.290 "ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS", sea apoyado realizando las siguientes modificaciones:

1. Que se amplíe la jornada de descanso a 120 minutos.
2. Que la remuneración de la jornada extraordinaria diurna sea del 50% de la hora extra.
3. Que la remuneración de la jornada extraordinaria nocturna sea del 75% de la hora extra.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO 6.

Con relación en el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda**: Solicitar prórroga para que se pueda realizar un mejor estudio del expediente N° 23.414 "Ley de Armonización del sistema eléctrico Nacional y tener más información de esta ley". **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 7.

El Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda**: Nombrar a la síndica de Huacas Paola Gómez Mejías como representante del Concejo Municipal de Hojancha en el Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las dieciocho horas y cincuenta minutos del veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro.

PRESIDENTE

SECRETARIA